

REF.: APRUEBA TRATO DIRECTO Y CONTRATO.

RESOLUCIÓN EXENTA Nº

17 JUL 2019* 1098

SANTIAGO,

EXENTA

VISTOS:

La Ley Nº 21.045, que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; el D.F.L. Nº 35, de 2017; el D.F.L. Nº 5.200, de 1929, ambos del Ministerio de Educación; lo dispuesto en el artículo 8º letra d), de la Ley Nº 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; el artículo 10 Nº4 del D.S. 250 del 2004 del Ministerio de Hacienda, Reglamento de la Ley Nº 19.886; el Decreto Exento Nº 3, de 2018, del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, que designa Director Nacional del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural; la Resolución Nº 7, de 2019 de la Contraloría General de la República; y

CONSIDERANDO:

1.- Que, la Biblioteca Nacional de Chile, dependiente del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, con el objeto de avanzar en el proceso permanente de desarrollo de las colecciones e integrar a la comunidad en el rescate y preservación del patrimonio bibliográfico nacional, en el marco de las Políticas de Desarrollo de Colecciones, requiere adquirir material de su interés.

2.- Que, doña Valeria Vásquez Valdivia, Cédula Nacional de Identidad Nº [REDACTED] ofrece en venta una colección de 7.695 fotografías originales del destacado fotógrafo chileno Tito Vásquez, de su propiedad, lo que acredita con declaración jurada, la que debidamente firmada se adjunta a la presente Resolución, por un valor de \$6.000.000.- (seis millones de pesos) exento de IVA.

3.- Que, doña Valeria Vásquez Valdivia, no tiene interés en habilitarse en el Sistema de Compras Públicas del Estado, Chilecompra.

4.- Que, en vista del Acta del Comité de Alta de compra de Colecciones, del 26-04-2019, que se adjunta, y la cotización entregada, la que ha sido aceptada y debidamente aprobada por la Unidad Técnica según memorándum con antecedentes técnicos de compra e informe de la Jefa de Archivo Fotográfico y Audiovisual de la Biblioteca Nacional, que se adjunta a la presente Resolución, se estima conveniente y necesario adquirir la colección ofrecida, de propiedad de doña Valeria Vásquez Valdivia, ya que contribuirá a fortalecer las colecciones, además de ser un conjunto de gran relevancia patrimonial, el cual será un aporte invaluable para los investigadores y usuarios de la Biblioteca Nacional, además por tratarse del único proveedor de dicha colección.

EXENTA

RESUELVO:

1.- **APRUEBASE**, la contratación por trato directo con doña Valeria Vásquez Valdivia, Cédula Nacional de Identidad Nº [REDACTED] por la compra de una colección de 7.695 fotografías originales del destacado fotógrafo chileno Tito Vásquez, por la suma de \$6.000.000.- (seis millones de pesos) exento de IVA.

2.- **APRUEBASE**, el contrato suscrito, entre el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, RUT Nº 60.905.000-4 y doña Valeria Vásquez Valdivia, Cédula Nacional de Identidad Nº 5.895.116-1, por la suma de \$6.000.000.- (seis millones de pesos) exento de IVA, y cuya transcripción íntegra y fiel es la siguiente:

CONTRATO DE COMPRAVENTA

ENTRE
SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL
Y
VALERIA VÁSQUEZ VALDIVIA

En Santiago, a 08 de julio de 2019, comparecen el **SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL**, RUT Nº 60.905.000-4, representado por su Director Nacional (S), don **JAVIER DÍAZ GONZÁLEZ**, chileno, cédula nacional de identidad Nº [REDACTED] ambos con domicilio en Avenida Libertador Bernardo O'Higgins Nº 651, comuna de Santiago, en adelante "el SNPC", por una parte; y por la otra, doña **VALERIA VÁSQUEZ VALDIVIA**, chilena, cédula nacional de identidad Nº [REDACTED] domiciliada en Reina Victoria Nº6939, comuna de La Reina, Región Metropolitana, en adelante "la Vendedora", quienes celebran el siguiente contrato de compraventa:



PRIMERO: El SNPC es una entidad de derecho público, cuya misión es promover el conocimiento, la creación, la recreación y la apropiación permanente del patrimonio cultural y la memoria colectiva del país, para contribuir a la construcción de identidades y al desarrollo de las personas y de la comunidad nacional y de su inserción internacional. Lo anterior implica rescatar, conservar, investigar y difundir el patrimonio nacional, considerado en su más amplio sentido.

SEGUNDO: En el cumplimiento de su función el SNPC, con el objeto de avanzar en el proceso permanente de desarrollo de las colecciones e integrar a la comunidad en el rescate y preservación del patrimonio bibliográfico nacional, en el marco de las Políticas de Desarrollo de Colecciones de la Biblioteca Nacional, incrementando, completando y enriqueciendo su acervo patrimonial adquiriendo material de su interés, y de esa manera ponerlo al servicio de los usuarios.

TERCERO: doña Valeria Vásquez Valdivia, vende, cede y transfiere al SNPC, una colección de 7.695 fotografías originales del destacado fotógrafo chileno Tito Vásquez, que corresponde a la segunda parte de su archivo que completa a la adquisición realizada el año 2018, destinadas al Archivo Fotográfico y Audiovisual de la Biblioteca Nacional de Chile, según detalle que se inserta a continuación:

Descripción	Cantidad
negativos 35mm	742
negativos 6x6	16
diapositivas	7
copias	386
copias contacto	2
negativos 35mm	3685
copias	266
negativos 6x6	160
diapositivas	12
negativos 6x6	680
negativos 35mm	485
copias	113
placas de vidrio	6
diapositivas	58
negativos 35mm	285
negativos 6x6	448
copias	142
copias contacto	2
diapositivas	1
FD	91
FC	14
copias contacto	14
Materiales impresos (recortes, catálogos, diplomas)	80
Total	7.695

CUARTO: El SNPC compra a doña Valeria Vásquez Valdivia, una colección de 7.695 fotografías originales del destacado fotógrafo chileno Tito Vásquez; cuyo dominio acredita mediante declaración jurada de fecha 16 de mayo de 2019 otorgada ante el Notario Público de Santiago, don Sergio Jara Catalan, que debidamente firmada se adjunta al presente contrato.

QUINTO: El precio de la compraventa, asciende a la suma de \$6.000.000.- (seis millones de pesos) exento de IVA. El monto señalado se pagará, una vez que se encuentre totalmente tramitada la Resolución que apruebe el presente contrato, mediante un cheque nominativo al nombre de la Vendedora, dentro de 30 días, contra la entrega efectiva de la colección de originales de fotografías ya señaladas.

SEXTO: En caso de incumplimiento de las obligaciones de la Vendedora, el SNPC se reserva el derecho de poner término al contrato sin derecho a indemnización alguna.

Sin perjuicio de lo anterior, la Vendedora se obliga a concurrir al saneamiento de eventuales vicios redhibitorios o una eventual evicción sobre los bienes señalados en la cláusula tercera.

SÉPTIMO: Para todos los efectos legales, ambas partes fijan su domicilio en la ciudad y comuna de Santiago y se someten a la competencia de sus Tribunales.



OCTAVO: El presente Contrato se extiende en tres ejemplares de igual tenor y fecha, quedando uno en poder de doña Valeria Vásquez Valdivia y dos para el SNPC.

FIRMARON: JAVIER DÍAZ GONZÁLEZ, DIRECTOR NACIONAL SUBROGANTE DEL SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, Y DOÑA VALERIA VÁSQUEZ VALDIVIA, CÉDULA NACIONAL DE IDENTIDAD N° [REDACTED]

3.- **REGÍSTRESE** la colección de 7.695 fotografías originales del destacado fotógrafo chileno Tito Vásquez adquirida e incorpórense en el inventario de la Biblioteca Nacional, en ALEPH, Sistema de Gestión de Bibliotecas del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.

4.- **IMPÚTESE**, el gasto que demanda la presente resolución, ascendente a la suma de \$6.000.000.- (seis millones de pesos) exento de IVA, con cargo al Subtítulo 29, Ítem 04, Asignación 003, del presupuesto del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural - Biblioteca Nacional aprobado para el año 2019.

5.- **PUBLÍQUESE** la presente resolución y contrato en el Portal de Transparencia del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.

ANÓTESE, REFRENDESE Y PUBLÍQUESE



DIRECTOR NACIONAL

JAVIER DÍAZ GONZÁLEZ
DIRECTOR NACIONAL (S)
SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

DMF/MAO/MRC/JAIL/PPZB/CPO/MBB/YDL/PRC/da

Distribución:

- Subdirección Biblioteca Nacional
- Depto. Gestión y Desarrollo Biblioteca Nacional
- Oficina de Partes SNPC
- Unidad de Transparencia Institucional



114/19.-



CONTRATO DE COMPRAVENTA

ENTRE SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y VALERIA VÁSQUEZ VALDIVIA

En Santiago, a 08 de julio de 2019, comparecen el **SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL**, RUT N° 60.905.000-4, representado por su Director Nacional (S), don **JAVIER DÍAZ GONZÁLEZ**, chileno, cédula nacional de identidad N° [REDACTED] ambos con domicilio en Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 651, comuna de Santiago, en adelante "el SNPC", por una parte; y por la otra, doña **VALERIA VÁSQUEZ VALDIVIA**, chilena, cédula nacional de identidad N° [REDACTED], domiciliada en Reina Victoria N°6939, comuna de La Reina, Región Metropolitana, en adelante "la Vendedora", quienes celebran el siguiente contrato de compraventa:

PRIMERO: El SNPC es una entidad de derecho público, cuya misión es promover el conocimiento, la creación, la recreación y la apropiación permanente del patrimonio cultural y la memoria colectiva del país, para contribuir a la construcción de identidades y al desarrollo de las personas y de la comunidad nacional y de su inserción internacional. Lo anterior implica rescatar, conservar, investigar y difundir el patrimonio nacional, considerado en su más amplio sentido.

SEGUNDO: En el cumplimiento de su función el SNPC, con el objeto de avanzar en el proceso permanente de desarrollo de las colecciones e integrar a la comunidad en el rescate y preservación del patrimonio bibliográfico nacional, en el marco de las Políticas de Desarrollo de Colecciones de la Biblioteca Nacional, incrementando, completando y enriqueciendo su acervo patrimonial adquiriendo material de su interés, y de esa manera ponerlo al servicio de los usuarios.

TERCERO: doña Valeria Vásquez Valdivia, vende, cede y transfiere al SNPC, una colección de 7.695 fotografías originales del destacado fotógrafo chileno Tito Vásquez, que corresponde a la segunda parte de su archivo que completa a la adquisición realizada el año 2018, destinadas al Archivo Fotográfico y Audiovisual de la Biblioteca Nacional de Chile, según detalle que se inserta a continuación:

Descripción	Cantidad
negativos 35mm	742
negativos 6x6	16
diapositivas	7
copias	386
copias contacto	2
negativos 35mm	3685
copias	266
negativos 6x6	160
diapositivas	12
negativos 6x6	680
negativos 35mm	485
copias	113
placas de vidrio	6
diapositivas	58
negativos 35mm	285
negativos 6x6	448
copias	142
copias contacto	2
diapositivas	1
FD	91
FC	14
copias contacto	14
Materiales impresos (recortes, catálogos, diplomas)	80
Total	7.695



CUARTO: El SNPC compra a doña Valeria Vásquez Valdivia, una colección de 7.695 fotografías originales del destacado fotógrafo chileno Tito Vásquez; cuyo dominio acredita mediante declaración jurada de fecha 16 de mayo de 2019 otorgada ante el Notario Público de Santiago, don Sergio Jara Catalan, que debidamente firmada se adjunta al presente contrato.

QUINTO: El precio de la compraventa, asciende a la suma de \$6.000.000.- (seis millones de pesos) exento de IVA. El monto señalado se pagará, una vez que se encuentre totalmente tramitada la Resolución que apruebe el presente contrato, mediante un cheque nominativo al nombre de la Vendedora, dentro de 30 días, contra la entrega efectiva de la colección de originales de fotografías ya señaladas.

SEXTO: En caso de incumplimiento de las obligaciones de la Vendedora, el SNPC se reserva el derecho de poner término al contrato sin derecho a indemnización alguna.

Sin perjuicio de lo anterior, la Vendedora se obliga a concurrir al saneamiento de eventuales vicios redhibitorios o una eventual evicción sobre los bienes señalados en la cláusula tercera.

SÉPTIMO: Para todos los efectos legales, ambas partes fijan su domicilio en la ciudad y comuna de Santiago y se someten a la competencia de sus Tribunales.

OCTAVO: El presente Contrato se extiende en tres ejemplares de igual tenor y fecha, quedando uno en poder de doña Valeria Vásquez Valdivia y dos para el SNPC.



JAVIER DÍAZ GONZALEZ
DIRECTOR NACIONAL (S)
SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

VALERIA VÁSQUEZ VALDIVIA
VENDEDORA

DMF/MAO/MRC/JAIL/PPZS/CPO/MBB/YBL/DRC/eja

